APROBACIÓN DE PÓLIZAS

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONTRATO DE SERVICIOS	262	16 de Marzo de 2026

Objeto: SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, EN ESPECIAL LA POLICÍA NACIONAL, ASIGNADO COMO REFUERZO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA.

ASEGURADORA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA CUMPLIMIENTO	16 DE MARZO DE 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN ANEXO 1 CUMPLIMIENTO	2 DE JULIO DE 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA RCE	16 DE MARZO DE 2026
BENEFICIARIO / ASEGURADO	MUNICIPIO DE TAURAMENA
TIPO DE APROBACIÓN	ADICIONAL EN VALOR No. 01 DEL 02 DE JULIO DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA / TOMADOR	SANABRIA TORRES NOEMI
NIT	23467252-8
C.C. No.	23467252
VALOR DEL CONTRATO	$41,184,000.00
PLAZO INICIAL	9 MESES
VALOR DEL ANTICIPO (50 %)	$20,592,000.00
ADICIONAL EN VALOR N°(1)	$18,720,000.00
ADICIONAL EN PLAZO N°(XXX)	NA
REINICIO N° (XXXX)	NA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$59,904,000.00
PLAZO FINAL	9 MESES
FECHA PRESENTE APROBACIÓN	8 DE JULIO DE 2026

Dando aplicación al artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 respecto de las garantías en la contratación de la administración pública, la Oficina Asesora de Jurídica a través del Abogado Tirso Aldana Morales, en su calidad de Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica, procede a revisar y aprobar lo siguiente:

1. GARANTIAS

PÓLIZA No	DESCRIPCIÓN AMPAROS	%	SUMA ASEGURADO	VIGENCIA		APROBADA
				DESDE	HASTA	
BY-100064472 (Anexo 1)	Cumplimiento	10 %	5,990,400.00	2 de Julio de 2026	26 de Abril de 2027	SI
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100 %	20,592,000.00	2 de Julio de 2026	26 de Abril de 2027	
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5 %	2,995,200.00	2 de Julio de 2026	26 de Diciembre de 2029	

2. CONSTANCIA

Para realizar la presente aprobación, se presentó el original de la póliza con el respectivo recibo de pago. Para constancia se firma la presente aprobación de póliza.

Por el municipio,

TIRSO ALDANA MORALES
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Elaboró: Claiden Ibeth Reyes Morales
Contrato 004-2026